RIVAL DE PARAGUAY

Bolivia abusa con remates en La Paz

Los del altiplano buscan sacar provecho de los efectos de la altura.

La selección boliviana, rival de Paraguay mañana, se caracteriza por rematar tiros al arco de media y larga distancias cuando juega en condición de local. Y todo tiene justificativo: aprovechar los 3.600 metros de altura sobre el nivel del mar y el efecto que adquiere la pelota. El equipo dirigido por el venezolano César Farías, quien dirigió a Cerro Porteño en el 2016, ensayó 84 tiros en sus cinco partidos de local y el que más intentó fue Marcelo Moreno Martins, quien lo hizo en 33 oportunidades.

Por su parte, el entrenador César Farías dijo que el periodista Juan Pastén no está bien de la cabeza. Pastén, de nacionalidad chilena, es amarillista y busca ganar audiencia con su estilo polémico en Bolivia.

BAJAS Y RETORNOS

El lateral derecho Diego Bejarano será la principal novedad en la conformación titular de la selección boliviana en el cotejo del jueves frente a Paraguay, en partido de la fecha 12 de las eliminatorias sudamericanas rumbo al Mundial Qatar 2022. El encuentro se disputará en el estadio Hernando Siles a partir de las 17:00. En contrapartida, la Verde sentirá la baja de cuatro jugadores: Luis Haquín, quien sufre una ruptura de ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha y su recuperación demandará entre siete y ocho meses. Adrián Jusino será la segunda ausencia en la zaga central. El jugador sumó su segunda tarjeta amarilla en el partido contra Perú y por reglamentación debe cumplir un partido de suspensión. El volante Henry Vaca será la otra ausencia obligada porque fue expulsado en el compromiso ante el seleccionado incaico.

La cuarta baja puede ser la de Erwin Saavedra, quien ya dio negativo a la prueba PCR, pero por el tiempo que estuvo parado (10 días) está fuera de ritmo de competencia.

Ramiro Vaca (20) festejando su gol frente a Perú con Marcelo Moreno.

Petropar
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 23/2021 "ADQUISICIÓN DE GASOIL" " ID N° 394.674

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.674** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del día 26 de octubre de 2021
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 horas del día 28 de octubre de 2021
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 02 de noviembre de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del día 03 de noviembre de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 03 de noviembre de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 05 de noviembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 05 de noviembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

16685

LA CASA BLANCA INFORMÓ DE NUEVAS REGULACIONES

EEUU abrirá en noviembre sus fronteras terrestres

Podrán ingresar desde México y Canadá, por motivos considerados no esenciales, los viajeros que estén vacunados.

Washington, Estados Unidos | AFP

Estados Unidos abrirá a "inicios de noviembre" sus fronteras terrestres con México y Canadá a los viajeros vacunados contra el covid-19 que ingresen por motivos considerados no esenciales, anunció ayer, miércoles, un alto funcionario de la Casa Blanca.

La fecha precisa de entrada en vigor de la nueva regulación será anunciada "en los próximos días" para esos viajes por vía terrestre, así como para los viajes internacionales por avión, sometidos al mismo calendario y para los cuales la vacunación obligatoria había sido anunciada el 20 de setiembre. "Irán de la mano", según la fuente de la Casa Blanca.

Respecto al cruce terrestre de fronteras, la fuente dijo que el nuevo sistema se implementaría en "dos fases". Inicialmente, se requerirán vacunas para viajes "no esenciales", como los de turismo o para visitar a familiares, y el requisito de vacunación no se aplicará a los viajes considerados "esenciales", que siempre han sido permitidos. Para la segunda fase, desde "principios de enero" del 2022, todos los viajeros deben estar completamente vacunados sin importar el carácter del viaje. Esto dejará "tiempo suficiente" para que se vacunen, por ejemplo, los conductores de vehículos pesados que tienen razones profesionales de peso para cruzar la frontera, explicó la Casa Blanca.

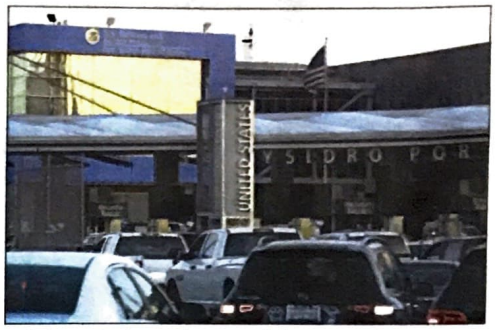

AFP

La fecha precisa de entrada en vigor de la nueva regulación será anunciada "en los próximos días", indicaron desde la Casa Blanca.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 23/2021 "ADQUISICIÓN DE GASOIL" " ID N° 394.674

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.674** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del día 26 de octubre de 2021
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 horas del día 28 de octubre de 2021
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 02 de noviembre de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del día 03 de noviembre de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 03 de noviembre de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 05 de noviembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 05 de noviembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

16685

TELECEL S.A.E. INFORMA

El lanzamiento del Paquetigo Gamer, con Servicio de Acceso a Internet Móvil para clientes pospago, a partir del 15 de octubre del 2021.

Nombre del Paquetigo	Tarifa	Vigencia	Adicional
Juegos + 1 GB	GS 20.000	30 días	WhatsApp gratis + 10 GB exclusivos para Juegos*

Para mayor información ingresar a: **https://b.tigo.com/informatlcl2-py**

16814

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONVOCATORIA PARA REMATADORES PUBLICOS INTERESADOS A INSCRIBIRSE EN EL SORTEO PARA LA DESIGNACION DE UN REMATADOR PUBLICO TITULAR Y UN REMATADOR PUBLICO SUPLENTE QUE TENDRA A SU CARGO LA VENTA EN SUBASTA PUBLICA DE VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

La Corte Suprema de Justicia convoca a Rematadores Públicos interesados en inscribirse para el sorteo de designación de un Rematador Público Titular y un Rematador Público Suplente, que tendrá a su cargo la venta en subasta pública de vehículos de la institución, autorizada por Decreto N° 5467 de fecha 14 de junio de 2021.
a) Los requisitos y las condiciones exigidas podrán ser descargadas desde la página web www.pj.gov.py.
b) Las carpetas deberán ser presentadas ante la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en el Cuarto Piso Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, sito en las calles Alonso y Testanova, a partir del día lunes 18 de octubre hasta el día viernes 22 de octubre de 2021, en el horario de 08:00 hs. a 13:00 hs.
La apertura de las carpetas y el sorteo se realizará en fecha 25 de octubre de 2021 a las 08:00 horas, en el Salón Auditorio de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en el Primer Piso del Palacio de Justicia, a través de un bolillero.
Los interesados podrán recabar mayor información comunicándose al Departamento de Patrimonio – División Documentación, a los teléfonos 021- 4394000, Internos: 2012/2551 de 07:30 hs. a 13:30 hs.

TRABAJADORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Pasaporte sanitario, obligatorio en Italia

La medida entra en vigor hoy y quienes la incumplan se arriesgan a suspensión de salario.

Roma, Italia | AFP

El pasaporte sanitario será obligatorio en Italia desde el viernes para todos los trabajadores del sector público y privado, una medida que quiere estimular la campaña de vacunación y que choca con las críticas de millones de empleados. La vacuna es obligatoria para el personal sanitario y el llamado "pasaporte covid" es exigido a los profesores. Pero para el gobierno liderado por Mario Draghi esas medidas no son suficientes para garantizar un nivel de inmunidad alto y prevenir nuevos brotes que podrían afectar la actividad económica, como ocurrió en el 2020 y principios del 2021.

Para incentivar la vacunación, el gobierno anunció hace un mes con el apoyo de los partidos de la coalición, la obligación de presentar el pasaporte covid a partir del 15 de octubre para acceder a los lugares de trabajo.

SANCIONES

Los empleados que se nieguen a cumplir la medida se arriesgan a que les suspendan el pago del salario y a recibir una multa si acceden al lugar de trabajo sin el valioso documento. Tampoco pueden optar por trabajar desde la casa. Por su parte, los empleadores que eviten controlar también se enfrentan a multas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **LUCAS PORCIONATO DO SANTOS**, comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"Explotación Agrícola y Abertura de Estanque para Piscicultura"** (EIAP), elaborado por la consultora ambiental Mirian Griselda Martínez CTCA N° I-630, a ser desarrollado en el inmueble identificado con Matrícula N° K12-579 con un superficie total del inmueble de : 11, 8 ha, ubicado en el Distrito de Los Cedrales, Departamento de Alto Paraná, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

16802

Asunción, 14 de octubre de 2021

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **GANADERA DON BENJAMÍN S.A.**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"PRODUCCIÓN AGROPECUARIA - PLAN DE USO DE LA TIERRA"** - ESTANCIA DOÑA MARGOT, cuyo proponente es la firma GANADERA DON BENJAMÍN S.A., y su representante legal el Señor Luis Jorge Real Schiberg, a desarrollarse en la propiedad identificada con Padrones N° 4440, 14821, Fincas N° 3752, 2603, ubicado en el Distrito de Tte. Esteban Martínez, Departamento de Presidente Hayes, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

16820

Asunción, 14 de octubre de 2021

LA CASA BLANCA ANUNCIÓ AYER LA NUEVA POLÍTICA DE VIAJES INTERNACIONALES

EEUU se reabre el 8 de noviembre

Podrán ingresar, tanto por vía aérea como terrestre, los visitantes extranjeros que estén completamente vacunados.

Washington, Estados Unidos, AFP

Estados Unidos anunció ayer, viernes, que permitirá el ingreso al país a visitantes extranjeros que estén completamente vacunados contra el covid-19 a partir del 8 de noviembre. "La nueva política de viajes estadounidense, que exige la vacunación de los viajeros extranjeros a Estados Unidos, entrará en vigor el 8 de noviembre", anunció en Twitter Kevin Muñoz, subsecretario de prensa de la Casa Blanca, especificando la fecha de una iniciativa ya adelantada el mes pasado. "Este anuncio y fecha se aplica tanto a los viajes aéreos internacionales como a los terrestres", precisó.

En marzo del 2020, para frenar la propagación del coronavirus, Estados Unidos cerró sus fronteras a los viajeros procedentes de la Unión Europea, Reino Unido y China, y más tarde sumó a la lista a los procedentes de India y Brasil. También prohibió el ingreso por tierra desde México y Canadá. Estas restricciones generaron trastornos a nivel personal y económico.

Para los viajeros que lleguen por aire, Estados Unidos solicitará a las aerolíneas que establezcan un sistema de rastreo de contactos y exigirá una prueba de detección del virus dentro de los tres días antes de la salida.

DOS ETAPAS

Para el ingreso terrestre, la Casa Blanca anunció esta semana que el levantamiento de las restricciones se haría en dos etapas. A partir del 8 de noviembre, podrán cruzar la frontera de Canadá o México las personas que vengan por motivos considerados "no esenciales", por ejemplo familiares o turísticos, a condición de estar vacunados. Las personas que vengan por razones "esenciales", por ejemplo, los conductores de camiones, estarán exentas. Pero a partir de enero, la obligación de la vacuna anticovid se aplicará a todos los visitantes que crucen las fronteras terrestres, independientemente del motivo de su entrada a Estados Unidos.

La cantidad de muertos por covid-19 en Estados Unidos asciende a 721.567 con 44.768.043 contagios. Después de Estados Unidos, los países con más víctimas mortales son Brasil, con 602.099 muertos y 21.612.237 casos, India, con 451.814 muertos (34.037.592 casos).

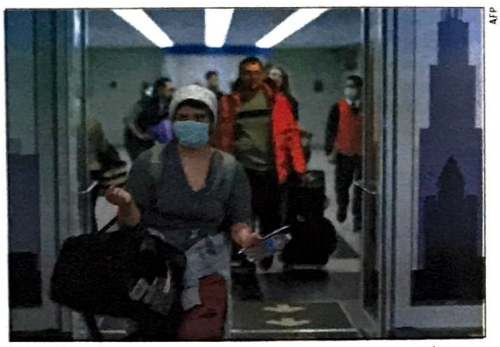

AFP

EEUU solicitará a las aerolíneas que establezcan un sistema de rastreo de contactos para los viajeros que lleguen por aire.

AUTORIZAN REFUERZO DE LA VACUNA J&J

Un panel de expertos médicos estadounidenses de alto nivel aprobó por unanimidad recomendar la autorización de una segunda inyección de la vacuna anticovid de Johnson & Johnson (J&J). La decisión contribuirá a poner fin a una sensación de limbo para 15 millones de estadounidenses que recibieron la dosis única, pero que estaban preocupados de si sería suficiente para protegerlos, especialmente tras el aumento de la variante Delta. Los miembros del comité, convocados por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), coincidieron con la empresa farmacéutica en que las pruebas de seguridad y eficacia favorecían una segunda dosis de esta vacuna originalmente de una sola dosis. Es posible que la FDA y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) modifiquen aún más la recomendación, a la que debería seguir una autorización de uso de emergencia en cuestión de días o semanas.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1675/2021

a)Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicio de Reparación y Mantenimiento de Camiones de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c)Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30)..
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e)Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f)Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g)Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h)Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j)Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 391696

16691

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 23/2021 "ADQUISICIÓN DE GASOIL" " ID Nº 394.674

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 394.674** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 horas del día 26 de octubre de 2021
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 horas del día 28 de octubre de 2021
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 02 de noviembre de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del día 03 de noviembre de 2021.
I) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 03 de noviembre de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 05 de noviembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 05 de noviembre de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" ID Nº 401.328.-

a) Convocante: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), sito en Jacaranda y Yerutí – Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora
b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Medicamentos"
c) Tipo de procedimiento: Licitación Pública Nacional (LPN)
d) El Pliego de Bases y Condiciones (PBC): Podrá ser obtenido a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.
e) Lugar para realizar consultas: Podrán ser realizadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), hasta el día viernes 5 de noviembre de 2021, hora tope 09:00 a.m.
f) Lugar de entrega de ofertas: La oferta deberá presentarse en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), Módulo de Ofertas Electrónicas, hasta el día viernes 12 de noviembre de 2021, hasta las 09:00 a.m.
g) Lugar de Apertura de ofertas: La apertura de ofertas será en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), Módulo de Ofertas Electrónicas, el día viernes 12 de noviembre del 2021, a las 09:00 a.m.
h) Financiamiento: Los rubros para ésta Licitación se encuentran previstos en el Objeto de Gasto 352, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Recursos Ordinarios del Tesoro (FF-10), para el Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad al Plan de Caja, a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda y a la emisión de Código de Contratación.
I) Moneda de cotización: Guaraníes.
j) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

17085

CAH Crédito Agrícola de Habilitación Impulsando el Desarrollo ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2021
El Crédito Agrícola de Habilitación, llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2021

"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS" ID Nº Nº 393.888

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del DNCP dncp@contrataciones.gov.py. o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Canos Nº 362.

1. Fecha tope de consultas:
Desde día de publicación del llamado hasta el 03/11/21 08:00 horas

2. Fecha tope de entrega de los sobres:
Fecha: 10/11/21 hasta las 09:00 horas.-

3. Fecha de Apertura de Ofertas:
Fecha: 1011/21 09:30 horas

4. Duración del Contrato:
Hasta el 31 de Diciembre de 2022

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

16982